

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
TRANSPORTE PESADO ULPIANO FUENTES S.A. CELEBRADA EL 06 DE
MARZO DEL 2015

En la ciudad de Maldonado , a los seis días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las tres horas treinta minutos, en el local social de la compañía TRANSPORTE PESADO ULPIANO FUENTES S.A ubicada en Agapito Romo intersección Carchi, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO ULPIANO FUENTES S.A. con asistencia de:

CEDULA	NOMBRE	NACIONALIDAD	ACCIONES
0400130407	AREVALO CARLOS	ECUATORIANA	43.00
0401711189	CARDENAS JESSIKA	ECUATORIANA	43.00
0400802740	CHAMBA MARIA	ECUATORIANA	43.00
0400463618	CHINGAL JOSE	ECUATORIANA	43.00
0400495883	FUENTES JOSE	ECUATORIANA	43.00
0400787461	GUERRA SEGUNDO	ECUATORIANA	43.00
0400546735	JATIVA LUIS	ECUATORIANA	43.00
0400972683	MARTINEZ JORGE	ECUATORIANA	43.00
0401160593	MUÑOZ BLANCA	ECUATORIANA	43.00
0401649942	PAGUAY MARCELO	ECUATORIANA	43.00
0400561833	PASCAL FAUSTO	ECUATORIANA	43.00
0400421889	PASPUEZAN EMMA	ECUATORIANA	43.00
0400599767	REYES WASHINGTON	ECUATORIANA	43.00
2100331590	RIOFRIO RONALD	ECUATORIANA	43.00
0400934204	ROSETO SEGUNDO	ECUATORIANA	43.00
0401148648	TARAPUES LUIS	ECUATORIANA	43.00
0201538402	VAICILA NESTOR	ECUATORIANA	43.00
1708920078	VARGAS CORONA	ECUATORIANA	43.00
0400613584	ZURITA NILDA	ECUATORIANA	43.00

Los presentes en su calidad de socios de la compañía y propietarios de los valores detallados anteriormente conformando acciones ordinarias, nominativas y de un valor de (1,00) un dólar cada una; las mismas que sumadas dan un gran total de \$ 817.00. Se nombró a Muñoz Alicia quien cumplirá con la función de secretaria Ad-Hoc de TRANSPORTE PESADO ULPIANO S.A. en esta junta.

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de TRANSPORTE PESADO ULPIANO FUENTES S.A. el Presidente de la empresa señor Luis Játiva para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto: PUNTO UNICO.- Aprobar la presentación por parte de la contadora Zunilda Vera el balance y estados financieros correspondientes al período fiscal 2014. Luego de las deliberaciones respectivas y la presentación y aclaración respectiva a los socios quienes presentaron algunas inquietudes sobre el valor de las cuentas y los resultados arrojados por la compañía la Junta General RESUELVE: Punto Único: Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al período fiscal 2014 de la compañía TRANSPORTE PESADO ULPIANO FUENTES S.A.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se hace la redacción de la presente acta y es puesta a consideración de ellas para su aprobación, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, igual que la Gerencia, la Presidencia y Secretaria que certifica. Se levanta la sesión siendo las cuatro y cuarenta y cinco minutos.-

Dado en la ciudad de Tulcán a los seis días del mes de marzo del 2015.

f) 
Bolívar Fuentes
GERENTE GENERAL

f) 
Luis Jativa
PRESIDENTE

f) 
Alicia Muñoz
SECRETARIA